

Dec. No. 229-88 que designa a la señora María De Lourdes Rodríguez de Campos, Auxiliar de la Embajada de la República Dominicana en México.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 229-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República.

D E C R E T O,

Artículo Unico.- La señora María De Lourdes Rodríguez de Campos, queda designada Auxiliar de la Embajada de la República en México.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 230-88 que establece la tarifa por el derecho al uso de radioayudas a la navegación aérea de la República Dominicana.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 230-88

CONSIDERANDO: Que para el sostenimiento de los servicios aeronáuticos en el país, con el objeto de ofrecer mayor protección a la navegación aérea, el Gobierno Dominicano dispuso que se equiparan los diferentes aeropuertos internacionales del país, con las instalaciones necesarias para crear nuevas dependencias de Control de Tránsito Aéreo, para lo cual tuvo que hacer grandes erogaciones de fondos,

CONSIDERANDO: Que la operación y mantenimiento eficiente, así como la verificación en vuelo de todas las radioayudas a la navegación aérea, instaladas dentro del espacio aéreo del país, implican gastos considerables de dinero, debido al aumento del costo de los repuestos experimentados en los últimos años, así como el pago de salarios del personal técnico de la Dirección General de Aeronáutica Civil,